



VOLUMEN VII

Sugerencias de acciones básicas por realizar con madres, padres, tutores u otros familiares de los niños, las niñas y adolescentes trabajadores(as)

Copyright@ Organización Internacional del Trabajo 2005
Primera Edición 2003
Segunda Edición 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Internacional sobre Derechos de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencia). Oficina Internacional del Trabajo CH-1211 Ginebra 22, Suiza. Solicitudes que serían bien acogidas.

OIT-IPEC
Guía para Maestros y Maestras (kit)
San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo 2005

Descriptores:
OIT – IPEC
Sevilla, Sonia; Darce, Nereyda, Hernández, Verónica
Prevención y erradicación del trabajo infantil: Guía para maestros y maestras.
San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo, 2005.

Trabajo de menores, Guía, Personal docente, Prevención

14.02

ISBN: Versión impresa: 92-2-317191-1 (Completo)
92-2-317190-3
Versión web pdf: 92-2-317192-X

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione. Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Vea nuestro sitio en la red: www.ipec.oit.cr y www.oit.or.cr

Impreso en Managua, Nicaragua.

CRÉDITOS:

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)
Guillermo Dema, Coordinador Subregional para el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil para Nicaragua y Honduras a través de la Educación y Formación Vocacional

Coordinación general por parte de OIT-IPEC:

Rigoberto Astorga, Coordinador Subregional del proyecto: *“Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en América Central y República Dominicana.”*

Supervisión y revisión por parte de OIT-IPEC:

Bertha Rosa Guerra G.
Coordinadora Nacional OIT-IPEC
Sonia Sevilla P. Consultora Nacional TID

Colaboración Técnica:

Lydia Midence. CNEPTI
Nidia Saballos. MECD
Nancy Arostegui MECD
Socorro Ojeda MECD

Autoras de las guías:

Nereyda Darce
Sonia Sevilla.
Verónica Hernández

Diseño y Producción Gráfica: EMCOR con la colaboración de Gloria Espinoza y Eugenio Hernández.

Fotografías: Antonio Rosa y Gilberto Bolaños

Esta publicación contó con el apoyo de los Gobiernos de España y Países Bajos.

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

En muchas de las escuelas donde ustedes, estimados(as) maestros(as), laboran seguramente existen niños(as) y adolescentes que trabajan en las diferentes ramas de la economía. Muchos(as) lo hacen en lugares peligrosos o realizan labores consideradas como peores formas de trabajo infantil. Otros(as), aunque estén realizando actividades laborales menos peligrosas, son muy pequeños(as) o tienen menos de 14 años, que es la edad mínima de admisión al empleo.

Como se vio en el Volumen I, hay actividades laborales realizadas por niños(as) que son muy visibles y otras que son invisibles o no se detectan fácilmente, y son tan o más peligrosas que las visibles. Una de estas actividades invisibles y que –de acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo– coloca a los(as) niños(as) y adolescentes en situaciones adversas para su desarrollo, ya sea por la naturaleza misma del trabajo que realizan o por sus condiciones, es el **trabajo doméstico**.

Por lo general, se considera el Trabajo Infantil Doméstico (TID) como una “simple ayuda” –sobre todo, en el caso de las niñas y las adolescentes–, que es parte de la formación y educación para que sean mujeres “completas” y refuercen el papel de “sacrificadas” que dedican su tiempo a “atender” sin descanso a todos los miembros de la familia. El Trabajo Infantil Doméstico se define como aquellas tareas realizadas por niños(as) que no han cumplido la edad mínima legal de admisión al empleo, así como por niños(as) que sí superan esa edad, pero que son menores

de 18 años, en condiciones similares a la esclavitud, peligrosas o de explotación, un tipo de “trabajo infantil que debe ser erradicado”, según lo estipulado en los tratados internacionales¹.

Así, las niñas y –cada vez más– los niños dedican gran parte de su tiempo a las tareas domésticas, hasta el punto de que estas se convierten –muchas veces– en las principales actividades de su vida, incluso sin asistir a la escuela.

Por esa razón, los(as) maestros(as) deben estar preparados(as) para el trabajo con los padres y madres de familia y hacerles ver que en un sinnúmero de ocasiones –como lo muestran las investigaciones que se han realizado– el trabajo infantil doméstico entraña graves peligros, además de la explotación, el maltrato, la violencia, la sumisión y hasta los abusos sexuales.

Es indudable la importancia del trabajo con la familia en el proceso de prevención y erradicación del trabajo infantil. Los padres y madres de familia deben conocer los efectos negativos de este tipo de trabajo y estar atentos de que los trabajos que realicen sus hijos(as) adolescentes para contribuir al ingreso familiar estén libres de peligro y explotación.

Es por eso que para fortalecer la labor educativa de los(as) maestros(as) con los padres y madres de familia se ha elaborado este módulo de la Guía para Maestros(as) tomando en cuenta que:

1. La familia y sobre todo el propio hogar de los(as) niños(as) es el espacio natural

¹ OIT-IPEC (2004).

Ayudantes o esclavos: comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir. Suiza.

e idóneo para el desarrollo y educación de los(as) hijos(as).

2. El aprendizaje para desempeñar el papel de padre y madre es diferente de otros, pues es compartido, gradual, único y basado en la experiencia y en el modo de ser y reaccionar de cada niño(a) y adolescente, y de cada padre y madre. Lo importante es tener claro que la niñez y la adolescencia son los momentos más importantes y más rápidos del desarrollo de los seres humanos y que son sujetos sociales con derechos.
3. No hay mejores o peores padres y madres, solo diferentes.
4. Si la única forma de comunicación con los padres y madres de los(as) alumnos(as) es la descalificación y/o la crítica, únicamente se conseguirán reacciones de resistencia que no contribuirán en nada al proceso de prevención y erradicación del trabajo infantil.
5. Todos los padres y madres quieren lo mejor para sus hijos(as), pero a veces no están preparados(as) para usar formas de crianza y educación adecuadas y tienden a repetir los estilos de crianza que sus padres y madres utilizaron con ellos(as). Estas formas de crianza tradicionales, ven a los(as) niños(as) y adolescentes como "objetos de protección" y no como "sujetos sociales"; además, están impregnadas de violencia y coerción.



¿QUÉ SE REQUIERE PARA LOGRAR UN BUEN RESULTADO DEL TRABAJO CON LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA?

1. Partir de la experiencia previa de los padres y madres de familia.
2. Organizar actividades para que los padres y madres reflexionen e identifiquen lo que le pasa al(a) niño(a) y adolescente a través del recuerdo de sus propias vivencias.
3. Se necesita una actitud que propicie la orientación participativa, práctica y de respeto, sin imposiciones.

Se deben considerar las necesidades de los padres y madres. Para que los(as) niños(as) y adolescentes estén bien es necesario que los padres y madres estén bien.

El interés es trabajar con ellos(as) desde un enfoque de derechos que valore, respete y reafirme a los padres y madres en sus propias capacidades e identifiquen las capacidades de sus hijos(as), a través de acciones básicas elaboradas a modo de mensajes cortos y claros que expliquen cómo pueden sacar mejor provecho de sus habilidades para mejorar las relaciones y estimular a sus hijos(as).

En el contenido de este volumen se sugiere, además, un Decálogo para Padres y Madres de Familia con el propósito de construir relaciones interpersonales a lo interno de la familia, basadas en el reconocimiento, respeto y valoración de las personas, y de crear o propiciar en el núcleo familiar un clima emocional positivo y agradable.

DECÁLOGO DE LA RELACIÓN ENTRE PADRES, MADRES, HIJOS E HIJAS

1. Hablemos con nuestros(as) hijos(as) sobre lo que hacen en la escuela, con sus amigos(as) del barrio o en la calle. Contemos nuestras propias experiencias positivas y negativas de cuando éramos niños(as).
2. Escuchemos realmente a nuestros(as) hijos(as). Ellos(as) compartirán sus experiencias si demostramos que estamos escuchando atentamente.
3. Ayudemos a nuestros(as) hijos(as) a sentirse bien y a valorarse; se sentirán bien cuando reconozcamos sus esfuerzos y logros. Fortaleceremos su autoestima si criticamos sus acciones y no a ellos(as) como personas.
4. Ayudemos a nuestros(as) hijos(as) a desarrollar valores firmes y adecuados; así tendrán la suficiente fuerza y entereza para decir "NO" a situaciones que los(as) pongan en riesgo, como el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
5. Demos un buen ejemplo: los hábitos y actitudes que tengamos en nuestra familia influyen fuertemente en las acciones e ideas de nuestros(as) hijos(as).
6. Ayudemos a nuestros(as) hijos(as) a manejar la presión de grupo. Los(as) hijos(as) que han aprendido a ser respetuosos(as), cariñosos(as) y seguros(as) de sí mismos(as) tendrán más posibilidades de manejar la presión de grupo.
7. Asignemos las tareas y responsabilidades del hogar equitativamente entre todos los miembros de la familia. No les pidamos a nuestros(as) hijos(as) que asuman tareas o responsabilidades de adulto dentro y/o fuera del hogar.
8. Establezcamos reglas familiares. Es muy útil establecer reglas específicas respecto al horario o uso del tiempo para el estudio, las actividades recreativas, los quehaceres propios de su edad y la hora de descanso.
9. Compartamos actividades sanas y recreativas, como los pasatiempos, eventos escolares, paseos familiares y otro tipo de actividades recreativas, que ayudarán a combatir el aburrimiento de nuestros(as) hijos(as) y a prevenir actividades nocivas para su salud.
10. Unámonos con otros padres y madres para compartir nuestras experiencias e inquietudes respecto a la educación de nuestros(as) hijos(as). Eso nos ayudará a comparar y reforzar la conversación familiar dentro de nuestra casa.



Es importante recomendar a los padres y madres que observen si su hijo(a) o adolescente se comporta de manera diferente, por ejemplo:

- Lloro o está triste sin razón
- No duerme bien
- No quiere comer

Se debe averiguar qué le pasa y si tiene algún problema. Si los padres y madres no lo pueden resolver en familia, deberán preguntar qué hacer a personas de confianza y buscar ayuda en las instituciones presentes del barrio o de la comunidad.

Los(as) maestros(as) pueden ayudar a prevenir situaciones de riesgo con sugerencias concretas a los padres y madres, que les permitan pasarlo mejor en la familia, sin señalar lo mal que lo hacen, sino ayudándoles a construir en conjunto un estilo de crianza más democrático y basado en derechos. No deben ser criticados(as), sino dárseles ideas de cómo hacerlo mejor.

Las acciones sugeridas en esta Guía se centran en la idea de que se sientan mejor en familia, de favorecer un clima donde gocen y disfruten juntos, en el que se aprovechen las capacidades de todos. No se trata de cambiarlo todo, sino de buscar formas de hacerlo mejor cada día. Para ello se sugiere lo siguiente:

Temas seleccionados:

1. Clima emocional positivo en la familia
2. Hábitos
3. Contacto con el mundo
4. Expresión del afecto
5. Juego
6. Importancia de la Escuela

ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN CON PADRES Y MADRES

Para realizar estas actividades no se tiene que preparar un taller o una charla. Las sugerencias pueden ser utilizadas como motivo de un mural, avisos, una tarea de Moral y Cívica u otra materia para ser realizada con el apoyo de los padres y las madres.

Puede ser útil en las pláticas con los padres y madres, a modo de orientación o reflexiones acerca de su papel en las celebraciones del Día de la Madre, del Padre, en las efemérides o simplemente, aprovechar cualquier contacto dentro y fuera de la escuela. En fin, se deben aprovechar todos los espacios que se tengan con los padres y las madres de familia para darles pequeños y claros mensajes. Igualmente, es importante contar con la participación de los líderes comunitarios, consejos escolares, así como otros maestros de la comunidad.

“Siempre tengamos presente que no debemos juzgar, criticar o hacerlos(as) sentir mal; siempre debemos rescatar los aspectos positivos que tengan”.

1. Clima emocional positivo en la familia

Cada familia tiene cierto clima emocional, una manera especial de relacionarse y de convivir. Existen familias alegres, tristes, serias, divertidas. En otras se respira un “aire” tenso o un “aire” más relajado o más expresivo. Cada familia es diferente y no existe un modelo o prototipo de “la familia ideal”. Incluso un clima emocional positivo y agradable para una familia puede no serlo para otra. Sin embargo, hay elementos fundamentales para que todos los miembros de la familia se sientan seguros, apoyados, respetados y comprendidos.

Para que la familia tenga un clima emocional positivo debe procurarse mantener una buena comunicación y para lograrlo se debe sugerir a los padres y madres de familia lo siguiente:

1. Siempre que quieran decir algo a sus hijos(as) háganlo mirándolos(as) a los ojos.
2. Mientras estén a solas con sus hijos(as), háblenles sobre cómo ha sido su vida. Ellos(as) son capaces de comprender cómo se sienten ustedes; si están tristes o alegres, díganles por qué.
3. Motiven a sus hijos(as) a contarles sus experiencias y decirles su opinión. Pregúntenles sin hacer un interrogatorio.
4. Cuando el grupo familiar esté junto, es importante que haya un espacio para que cada uno pueda participar de lo que está sucediendo. No dejen que solo uno hable todo el tiempo, enséñenles a escuchar a los otros y a respetar sus opiniones.
5. Es importante decirles que “los(as) quieren mucho”. El tono de voz, la mirada y los gestos tienen que decir lo mismo, para que los niños(as) o adolescentes lo sientan verdadero.
6. Cuando sus hijos(as) les digan algo, “escúchenlos(as) con todos sus sentidos”. Antes de emitir su opinión, denles la oportunidad de decirles lo que les pasa.
7. Díganles que algo está bonito cuando ustedes de verdad lo sientan así. Recuerden que los(as) niños(as) o adolescentes son capaces de notar cuando ustedes no sienten realmente lo que dicen. Si es así, el comentario –a pesar de ser positivo– pierde su efecto.
8. Las tareas del hogar no son solo femeninas. Es importante que los hijos varones cooperen en los quehaceres de la casa; también lo pueden hacer los adultos.

9. Realicen una actividad familiar entretenida al menos una vez a la semana. Pueden jugar, salir a caminar, hacer un refresco o una comida especial de cumpleaños, aniversario u otro.

Vivir en una familia con un clima emocional positivo y agradable, donde cada niño(a) y adolescente se sienta reconocido(a), valioso(a) y aceptado(a) –lo que no significa que no haya desacuerdos y peleas–, permite desarrollar seguridad y confianza en sí mismo(a) y en la relación con las demás personas en la sociedad, lo cual será un elemento básico para la autoestima.

2. Hábitos

Los hábitos son aquellas acciones que los seres humanos hacen o deben hacer siempre a lo largo de su vida; por ejemplo, bañarse, vestirse y dormir son algunos de ellos. Simplificar y tratar de hacer de esta tarea algo grato, compartida y ordenada favorece la interacción familiar.

La práctica de buenos hábitos mejora la relación familiar

1. Un beso en vez de un grito para despertar ayuda a enfrentar el día con ánimo y alegría.
2. Es importante promover los hábitos de aseo personal: baño, lavado de manos y dientes desde los primeros años.
3. “No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”: por ejemplo, incentivar a los(as) hijos(as) a dejar, la noche anterior, preparada la ropa que usarán y sus útiles escolares.
4. Deben evitarse las discusiones a la hora de la comida y esperar que todos hayan terminado para levantarse de la mesa. Las horas de comida son espacios de encuentro, hay que aprovecharlos para fortalecer los lazos familiares. Lo principal no es lo que se va a comer, sino el clima familiar y la formación que los(as) niño(as) y adolescentes esperan en este momento.
5. También es fundamental tratar de darles alimentos, tales como verduras y frutas, que aportan vitaminas y les ayudan a no enfermarse. Es mejor evitar que los(as) niños(as) o adolescentes coman fuera de la casa golosinas o gaseosas, porque no los alimentan.
6. La justicia en las relaciones es importante. Si se distribuyen de antemano las tareas entre todos, se evitará que alguno(a) de los(as) hijos(as) piense que siempre le toca a él(ella). Todos deben ayudar en las labores domésticas, sobretodo cuando la madre tiene que salir a trabajar.

7. No se debe olvidar lo necesario que es para los(as) hijos(as) y para los padres y madres dormir lo suficiente. Es importante establecer una hora límite para ir a acostarse y cumplirla.
8. Saludar, despedirse y dar las gracias son buenos hábitos sociales que deben ser propiciados. Los padres y madres deben dar el ejemplo.
9. Desde el ingreso al colegio, debe fomentarse en los(as) niños(as) y adolescentes el orden de sus pertenencias escolares por sí mismos(as) y dejar lista su ropa la noche anterior.

Los hábitos estructuran y dan un marco de funcionamiento en el que se van insertando las actividades que se realizan cada día. De esta manera, se permite organizar el tiempo y se favorece el desarrollo del autocontrol.

3. Contacto con el mundo

Todas las familias, sin importar su tamaño, raza o posición social, nacen, crecen y se desarrollan dentro de un barrio, comunidad, municipio, departamento y/o país. El contacto con el mundo que rodea a los(as) niños(as) y adolescentes, por una parte, les permite desarrollar un sentido de pertenencia, conocer e interpretar lo que sucede y existe a su alrededor. Por otra parte, la sociedad actual ofrece riesgos a niños(as) y adolescentes cuando se les asignan tareas y responsabilidades que no corresponden a su edad y desarrollo, y hasta les impide su asistencia, permanencia y éxito en la escuela, no les permite tener una vida social productiva, contar con tiempo para jugar, hacer amistades y en casos más graves, se exponen a peligros y accidentes que atentan contra su salud e integridad física, psicológica y moral (abusos sexuales y otros abusos físicos, por ejemplo).

Por todo lo anterior, se debe insistir con los padres y madres de familia para que apoyen a sus hijos(as) a detectar esos peligros y riesgos. Además, la familia es fundamental para que los(as) niños(as) y adolescentes desarrollen estrategias de adaptación y defensa frente a situaciones adversas y para la defensa de sus derechos.

Recomendaciones para los padres y las madres:

1. Infórmenles a sus hijos(as) acerca de las decisiones familiares que se tomen, y si tienen que ver directamente con ellos(as), antes de tomar la decisión pregúntenles su opinión.
2. Favorezcan el contacto de sus hijos(as) con otras personas; llévenlos(as) a visitar a familiares y vecinos(as), para que conozcan las viviendas y se relacionen con sus familiares y amigos(as).

3. Las niñas y adolescentes deben tener contacto con personas ajenas a su familia.
4. Permitan que tengan la posibilidad de hablar con alguna persona si tienen sentimientos de rechazo. Fortalezcan su autoestima, ánimenlos(as), destaquen sus cualidades y apóyenlos(as) para que alcancen sus metas.
5. Hablen abiertamente sobre lo que les sucede en la calle, con su grupo de amigos y amigas.
6. Toleren que los niños(as) expresen las razones de sus molestias en la vida diaria, de tal manera que logren comunicar sus sentimientos y pensamientos sin ser reprimidos(as) o castigados(as).
7. Promuevan su participación –en grupos o en la escuela– en actividades de desarrollo personal, social o comunitario.
8. Abran las puertas de su casa a los(as) amigos(as) de sus hijos(as). Conocerlos(as) los(as) acercará a ellos(as) y su mundo. Recuerden que ser aceptados(as) y queridos(as) por otros(as) les ayuda a quererse a sí mismos(as).
9. Muchas de las cosas que ustedes saben las aprendieron observando a otros(as). Promuevan que sus hijos(as) se junten con personas que les parezcan valiosas.
10. No permitan que sus niños(as) trabajen. Si son adolescentes mayores de 14 años y por diferentes circunstancias deben trabajar, recuerden que no deben hacerlo más allá de 6 horas diarias, que no deben realizar labores peligrosas y que tienen derechos laborales contemplados en las normas jurídicas nacionales. Mantengan un seguimiento constante del trabajo y condiciones donde laboran sus hijos(as) adolescentes y cuiden que no afecten su desarrollo.
11. Recuerden que los(as) adolescentes que trabajan necesitan tiempo para estudiar, descansar, jugar, ir a fiestas, compartir con los(as) amigos(as) y realizar otras actividades propias de su edad. Además, deben constatar que el salario y otras prestaciones que reciben sus hijos(as) sean coherentes con la legislación nacional. En el caso de las adolescentes que trabajan en el servicio doméstico en otros hogares, hagan todo lo posible para que no vivan en la casa del empleador y que regresen a casa todos los días; eso fortalece los afectos y les brinda seguridad.
12. Alerten y preparen a sus hijos(as) para que sean capaces de identificar, oportunamente, actitudes de malos tratos, abuso sexual, explotación sexual y otros peligros a los que puedan estar expuestos(as).

4. Expresión del afecto

Para las familias, los(as) hijos(as) son lo más importante. Realmente los padres y madres quieren mucho a sus hijos(as), pero esto no basta. Es importante expresarles el cariño. El afecto necesita ser manifestado físicamente: caricias, abrazos, besos y también verbalmente, a través del reconocimiento y la alabanza.

Es fundamental, en la construcción de este ambiente emocional, establecer límites y reglas claras y firmes que permitan distinguir lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, de manera que se demuestre la preocupación y cariño de los padres y madres hacia los(as) hijos(as). Se debe recordar que la atención que los padres y madres le brinden a la conducta de los(as) hijos(as) es una muestra de afecto.

El cariño y la madurez de los padres y madres de familia propiciarán el ambiente que necesitan los(as) niños(as) para tener un desarrollo integral y sobre todo, para tengan una personalidad sana y equilibrada.

Sugerencias:

1. No tengan miedo de acariciar a sus hijos(as); hacerlo los fortalecerá y les dará seguridad.
2. Acaricien a sus hijos(as) cada vez que tengan oportunidad. Bésenlos(as) cada día, por ejemplo antes de dormir, al levantarse en la mañana, al llegar a la casa.
3. Díganles lo importante que son ellos(as) para ustedes. Si están enojados(as) con sus hijos(as), díganse lo y explíquenles la causa; así lograrán tranquilizarlos(as) y les permitirán saber qué cosas no deben hacer en el futuro, si no quieren verlos(as) molestos(as).
4. Hagan sentir a sus hijos(as) que los(as) quieren y los(as) aceptan tal como son. Esto no significa que le celebren cosas que no se merecen, pero es necesario que los(as) niños(as) sepan que los(as) quieren y aprecian, a pesar de tener defectos, mañas y problemas.
5. No los maltraten físicamente; los golpes solo logran detener la conducta negativa durante el rato que dura el dolor y el temor a un nuevo golpe. Pegarles no da alternativas de comportamientos adecuados ni desarrolla interés por aprender o superar la "mala conducta"; más bien, puede ser el inicio de una cadena de violencia y de actitudes hostiles hacia ustedes.
6. Recuerden también que se puede maltratar a los(as) niños(as) verbalmente. Algunas formas de hacerlo son los comentarios hirientes, ridiculizarlos(as) y destacar constantemente lo negativo.

Si los(as) niños(as) viven en un ambiente familiar cariñoso y positivo, podrán desarrollarse física y psicológicamente sanos(as), aunque haya problemas económicos. El trato que reciban y sentirse aceptados(as) y queridos(as) permitirán que ellos(as) desarrollen una buena imagen de sí mismos(as) y les ayudará a enfrentarse a las dificultades de la vida.

5. Juego

Los padres y madres dicen muy a menudo: "Mis hijos(as) lo único que hacen es jugar", con un tono entre crítico y preocupado por "la pérdida de tiempo" que creen que desarrollar esta actividad implica. Sin embargo, también los expertos en el desarrollo del(a) niño(a) han demostrado que gran parte de las habilidades para el desempeño en el colegio y en la vida adulta se ejercita y fortalece desde la niñez a través de los juegos infantiles.

En los(as) niños(as), el juego es fuente inagotable de aprendizaje y por lo tanto, constituye una actividad básica para que sus afectos, su inteligencia y su cuerpo se desarrollen. El juego es, también, importante para el desarrollo emocional, pues a través de él los(as) niños(as) pueden expresar sus sentimientos y estados anímicos. Incluso, a través de esta actividad, logran resolver problemas y conflictos emocionales.

Estimulación del juego para la construcción de relaciones positivas:

1. ¡Dejen jugar a sus hijos(as)!, ya que al hacerlo están explorando el mundo, aprendiendo nuevas cosas, desarrollando sus capacidades. Nunca están perdiendo el tiempo.
2. Para jugar no es necesario tener juguetes costosos. Recuerden los juegos que ustedes jugaban de niños(as). "Doña Ana", "El Pegue" y otros juegos tradicionales no necesitan más que un espacio para realizarlos.
3. Dentro de la casa y en familia se puede jugar a las adivinanzas, trabalenguas, chalupa, contar chistes, contar cuentos e historias pasadas relacionadas con su pueblo o de cuando ustedes eran niños(as). Pueden invitar a vecinos y amigos de la misma edad de sus hijos(as) para favorecer la socialización.
4. Converse con sus hijos(as) sobre los juegos que ellos(as) hacen en el colegio o con sus amigos(as) del barrio. Sugieranles juegos al aire libre, de salón u otros que ustedes conozcan.

Al jugar, los(as) niños también favorecen su desarrollo social; por medio de él, aprenden a estar y jugar con otros(as) niños(as), a respetar turnos y a seguir reglas. Además, aprenden a compartir y convivir.

6. Importancia de la Escuela

Nuestra sociedad ha establecido la institución escolar (Escuela), que es la encargada de conferir a los(as) niños(as) y adolescentes los conocimientos mínimos para lograr una adaptación exitosa a la sociedad.

Se espera que los(as) niños(as) tengan buenas calificaciones en todas y cada una de las asignaturas escolares y que sean queridos(as) por sus compañeros(as) y maestros(as). Esta es una etapa de grandes exigencias para ellos(as), pero también para los padres y madres de familia.

El hecho de que un(a) niño(a) tenga éxito o frustraciones en el colegio podrá ser sentido por los padres y madres como un triunfo o un fracaso personal y ante las dificultades escolares, la solución parece ser que abandone los estudios, olvidando que la promoción escolar puede ser una buena meta no solo para el(la) niño(a), sino también para la familia.

Siempre deben recordar. . .

1. Que un(a) niño(a) cansado(a) no podrá asimilar ni hacer correctamente sus deberes escolares. El descanso es una necesidad de todos(as).
2. Felicite a su hijo(a) por pequeños logros en relación con su vida escolar: arreglar la mochila, hacer su tarea, ordenar su ropa para el día siguiente.
3. Aunque el(la) niño(a) vaya a la escuela, respeten su necesidad de tiempo libre y de juego. No todo puede ser tareas y quehaceres.
4. Recuerden que es imposible ser bueno en todo. Entiendan que un(a) niño(a) no puede obtener calificaciones iguales en todas las materias.
5. Valoren el esfuerzo y los avances que logra el(la) niño(a) con relación a sí mismo(a), no lo comparen con otro(a).
6. Desde un comienzo, apoyen a su hijo(a) en las tareas escolares, supervisando que cumpla con sus deberes; dejen un tiempo diario para hacerlo.
7. No acosen al(a) niño(a) con preguntas ni amenazas sobre malos resultados escolares que solo lo(a) pondrán más ansioso(a).
8. No dejen de ir a las reuniones; para su hijo(a) es importante que su padre y madre cumplan con lo que la escuela le pide, ya que eso lo(a) hace sentirse más querido(a) y siente que es una persona importante en la familia.

9. Comenten con su niño(a) las actividades que realiza en la escuela. Aprovechen para contarle acerca de sus experiencias personales preferidas de cuando fueron estudiantes.

Cuando una persona aprende algo nuevo, generalmente se equivoca. El(la) niño(a) que está aprendiendo no es una excepción. Todos se equivocan y tienen derecho a otras oportunidades y poder rectificar. Recuerden siempre que un(a) niño(a) es un(a) niño(a), no un adulto con menor tamaño.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. CNEPTI, IPEC-OIT, UNICEF, Cooperación Española. Plan Estratégico Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores, mayo 2001.
2. IPEC-OIT, Libro I Trabajo Infantil, Derechos de los Niños y Educación, 1999.
3. OIT, Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil. El IPEC de un Vistazo, 2001.
4. UNICEF, Serie Educación Ahora, trabajo mañana. Volumen I, 1,997.
5. UNICEF, Serie Educación y Trabajo Infantil. Volumen II, 1998.
6. UNICEF, Serie Educación y Trabajo Infantil. Mi buen trabajo es estudiar. Volumen V, 1999.
7. Gimeno Sacristán, La Educación Obligatoria: su sentido educativo y social, Morata, Madrid, 2000.
8. Comisión Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador. Brochure, 2001.
10. Secretaría Ejecutiva de la CNEPTI. Último documento informativo, 2001.
11. Proyecto de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Colombia. "Padres que previenen el trabajo infantil doméstico, OIT/IPEC, 2004.

